

CONVOCATORIA



PROCESO

PARA SOLICITAR DE
ACREDITACIÓN O REVALIDACIÓN
DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

Solicitudes del 7 al 24 de mayo de 2024

RECUERDA CUMPLIR CON LAS FECHAS

La Universidad Tecnológica de La Paz, a través de la Dirección Académica y de La coordinación de Lenguas con fundamento en el reglamento de evaluación estudiantil

CONVOCA

A los alumnos de los planes de estudio de Técnico Superior Universitario que deseen acreditar o revalidar conocimientos de Lengua Extranjera Inglés, mediante la opción de "Examen de Acreditación Integral de idioma Inglés" o "Revalidación por certificación reconocida internacionalmente nivel B1 (TOEFL ibt/itp/ Cambridge KET certificate, First certificate, CAE o IELTS) se les invita a presentar solicitud sujetándose a los siguiente:

- 01 Ser alumno vigente en los programas de estudios que ofrece la Universidad.
- 02 Se podrán solicitar máximo una de las opciones por estudiante.
- 03 Llenar solicitud de ACREDITACIÓN o REVALIDACIÓN con el coordinador de Lenguas.
- 04 De acuerdo al Capítulo VI del reglamento de estudiantes la recepción de la solicitud será desde el día 7 al 24 de mayo del 2024 a las 12:00 horas.
- 05 El costo del proceso de Acreditación será de \$1000.00 o de la revalidación son \$500; mismos a pagar al hacer la solicitud (no hay prórrogas).
- 06 La liga de pago de evaluación se enviará al correo de cada estudiante.
- 07 La/El Coordinador(a) de Lenguas nombrará al evaluador quien será el encargado de guiar al estudiante durante el proceso.
- 08 El resultado del proceso será publicado de forma oficial y el mismo será inapelable.
- 09 Se deberá presentar únicamente el día del proceso el solicitante debidamente identificado a la evaluación de Acreditación o a la presentación de evidencia de revalidación en original y copia.
- 010 La integración de los resultados de la evaluación y entrega de constancia se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2024.

Disposiciones Generales

- 01 Las situaciones no establecidas en la presente convocatoria serán tratadas directamente en la Dirección Académica y La Coordinación de Lenguas.
- 02 No se programará evaluación a los alumnos que no presenten el pago correspondiente y no presente la solicitud autorizada por el Jefe de Carrera correspondiente.

Aplicación de examen 27 de mayo en un horario de (2 a 3:30 pm y 28 de mayo (se hará designación para entrevista).

- 04 No habrá prórrogas de pago.
- 05 Al momento de la solicitud del examen debe cubrirse el pago.

ING. RODOLFO PIMENTEL GONZÁLEZ
RECTOR